



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

8L/POPG-0020-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a los efectos que considera que tiene para La Rioja la crisis de Bankia. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1218

8L/POPG-0021-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las consecuencias que considera el Gobierno que tiene, para la economía riojana, la desaparición efectiva de la Caja de Ahorros de La Rioja tras la intervención de Bankia por parte del Gobierno del Estado. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1218

8L/POPG-0022-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace el presidente del Gobierno del reciente encuentro mantenido con el presidente del Gobierno de la nación. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 1219

8L/POPG-0023-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la opinión que le merece al presidente del Gobierno el resultado del encuentro mantenido el pasado día 28 de mayo con el presidente del Gobierno de la nación. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 1220

8L/POPG-0024-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si va a continuar el presidente del Gobierno manteniendo el diálogo institucional con distintas administraciones nacionales y europeas. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 1220

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

La Presidencia, con fecha 5 de junio de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0020 - 0802373-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a los efectos que considera que tiene para La Rioja la crisis de Bankia.**RESOLUCIÓN:**

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando:

Que la iniciativa de referencia excede del ámbito de las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma.

Que, no obstante, se trata de una cuestión que interesa exclusiva o fundamentalmente a La Rioja o sus ciudadanos.

Esta presidencia acuerda calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 7 de junio de 2012.

¿Qué efectos considera que tiene para La Rioja la crisis de Bankia?

Logroño, 5 de junio de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Presidencia, con fecha 5 de junio de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0021 - 0802374-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.2. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las consecuencias que considera el Gobierno que tiene, para la economía riojana, la desaparición efectiva de la Caja de Ahorros de La Rioja tras la intervención de Bankia por parte del Gobierno del Estado.

RESOLUCIÓN:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando:

Que la iniciativa de referencia excede del ámbito de las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma.

Que, no obstante, se trata de una cuestión que interesa exclusiva o fundamentalmente a La Rioja o sus ciudadanos.

Esta presidencia acuerda calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al presidente del Gobierno de La Rioja, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 7 de junio:

¿Qué consecuencias considera el Gobierno que tiene, para la economía riojana, la desaparición efectiva de la Caja de Ahorros de La Rioja tras la intervención de Bankia por parte del Gobierno del Estado?

Logroño, 5 de junio de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel González de Legarra.

La Presidencia, con fecha 5 de junio de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0022 - 0802375-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.3. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace el presidente del Gobierno del reciente encuentro mantenido con el presidente del Gobierno de la nación.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, diputado adscrito al

Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al presidente del Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara.

¿Qué valoración hace el presidente del Gobierno del reciente encuentro mantenido con el presidente del Gobierno de la nación?

Logroño, 5 de junio de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

La Presidencia, con fecha 5 de junio de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0023 - 0802376-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.4. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la opinión que le merece al presidente del Gobierno el resultado del encuentro mantenido el pasado día 28 de mayo con el presidente del Gobierno de la nación.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al presidente del Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara.

¿Qué opinión le merece al presidente del Gobierno el resultado del encuentro mantenido el pasado día 28 de mayo con el presidente del Gobierno de la nación?

Logroño, 5 de junio de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

La Presidencia, con fecha 5 de junio de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0024 - 0802377-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.5. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si va a continuar el presidente del Gobierno manteniendo el diálogo institucional con distintas administraciones nacionales y europeas.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al presidente del Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara.

¿Va a continuar el presidente del Gobierno manteniendo el diálogo institucional con distintas administraciones nacionales y europeas?

Logroño, 5 de junio de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>